

¿REFORMA EN UN PAÍS SIN LEY?

Enrique MÁRQUEZ

I. UN HUMO INQUIETANTE AMENAZA LA CASA

Una analogía, como entrada. Una pareja, ilusionada a cual más —al fin y al cabo, como alguien dijera, sólo los ilusos se desilusionan—, discute, aposentada en el *hall* de la segunda planta de su casa, sobre las mejoras de su ya deteriorada vivienda. Que si habría que modificar el vestidor de la recámara principal (donde se guardan las descontinuadas, muy raspadas botas del jefe aparente de la casa); que si vamos a tumbar el muro que separa al cuarto de mando de los otros, a poner unas cortinas y unos muebles menos lamparosos, y, de paso, como suele hacerse en los momentos de mayor introspección de las familias más decentes o católicas, que si vamos a correr, *¡mañana mismo!* —gritaría la cónyuge— a la sirvienta tabasqueña que no deja de dar lata con el aumento de sueldo. En el deteriorado *hall* de la segunda planta de la casa, la parejita alega sobre la tan aplazada reforma, mientras desde la parte de abajo (parece ser que desde la cocina, o de un chispazo en el cuarto de la sirvienta o en el *sewingroom*) parece venir, más bien viene, un humo inquietante, de olor conocido, que anuncia malos tiempos. Muy malos. Pero la pareja, bastante ducha en el arte de disimular —que para eso también sirve la entrada ilusionista de toda transición—, muy entrada en su super plan reformador, decide desatender el peligro.

*

Algo así ocurrió en 1994, cuando el levantamiento de Chiapas y el asesinato de Luis Donaldo Colosio, después de las enloquecidas y pro-continuistas fanfarrias de una modernización que decidió mantener cerrado el sistema político; cuando la soberbia, la archisatisfacción y la

voracidad renovada de los poderosos intereses ascendentes, nos instalaron en la incertidumbre, los “votos del miedo”, el descalabro económico y la descomposición política, que habría de tocar uno de sus primeros fondos con la gran crisis de eficacia del primer gobierno de alternancia (“Fox sacó al PRI de Los Pinos, pero se quedó afuera, declarará el bene mérito Lino Korrodi”).

Diez años después, a unos meses de desplegarse el esquema formal de una sucesión presidencial ya afectada por la informalidad, el faccionalismo, la confusión (la desinformación organizada) y la debilidad institucional, un preocupante humo, avivado por la creciente confrontación entre el supremo poder conservador (Amigos de Fox, amigos de Salinas, amigos de los cristeros, caros amigos de Acción Nacional, parte “innombrable”, amiguísima, de un cierto PRI, etcétera, que pretenden perpetuarse para convertirnos en la anti-república de los “Amigos Unidos Mexicanos”) y el frente político-social encabezado por López Obrador, está invadiendo escandalosamente la casa. Aunque esta vez —y esta reunión lo constata— la reforma que se plantea como oportunidad de aproximación, de búsqueda, de asociación de voluntades e inteligencias, aparece como advertencia, como tentativa y promisorio agenda que contribuya, si las escaramuzas cercanas y sus desenlaces lo permiten, para que la República pueda volver, reformándose, a sus quicios. Y nada más. Porque ninguna reforma profunda y verdadera, de acuerdo con nuestra larga y sinuosa historia, puede cumplirse en la víspera o darse, así, suavemente, antes de que los “manotazos”, los sobresaltos o las “inesperadas” situaciones extremas, vengan a imprimirle sus límites y su marca de salida. Porque México sólo sabe cambiar arcaicamente.

II. “LA NACIÓN TIENE MIEDO... LA AGOBIA UNA INTENSA CRISPACIÓN DE DESCONFIANZA”

Una analogía histórica. En junio de 1903, en una Cámara de Diputados ambientada, por cierto, por la decadencia del poder (para el caso, el porfirista), Francisco Bulnes, hablando del “un no sé qué de amenazador” que invadía, siete años antes de la Revolución, el paisaje, afirmó:

La paz está en las calles, en los casinos, en los teatros, en los templos, en los caminos públicos, en los cuarteles, en las escuelas, en la diplomacia;

pero no existe ya en las conciencias. No existe la tranquilidad. La nación tiene miedo. La agobia un calofrío de duda, un vacío de vértigo, una intensa crispación de desconfianza.

¿Por qué razón los mexicanos de este tiempo pudimos llegar a hasta este extremo?, ¿cómo explicar la crispación, el temor, el enojo, la intranquilidad, el espíritu de bandería y división que, poco a poco, han venido invadiendo las partes alta y baja de nuestra descompuesta casa?

Muchos son, y muy variados, los hechos ocurridos en este tiempo de incertidumbres y divisiones, de fundados augurios de tiempos difíciles, desde el advenimiento de la pervertida democracia hasta los desaforados y desquiciantes días del muy mentado desafuero. Entre lo más notorio de lo sucedido, está:

- Un mercadotécnico y populista candidato opositor, sustentado en una alianza de partidos (y en una asociación de “amigos” que se excedieron, según se denunciaría, en los gastos de campaña), sacando al PRI de Los Pinos, malgastando inútilmente, después, el “bono de la democracia”, logra acelerar el proceso de descomposición que ya pesaba sobre el Estado.
- Avanzando, en forma limitada y frágil, aunque significativa, en la resolución del campo de conflicto de la democracia (que ocupó la energía política y social del país, desde la perspectiva de acción del centro y las regiones, entre finales de la década de 1950 y el 2000), el país quedó muy lejos de comenzar a resolver el campo de conflicto del orden institucional.
- El Instituto Federal Electoral ciudadano, la institución que, junto con la Comisión de Derechos Humanos, nos costó tantos años de esfuerzo, después de la posposición de la reforma electoral, está hoy en un punto de riesgo.
- El discurso oficial (los famosos “70 años del PRI”), se consolida y prolonga como discurso anti-Estado (el nuevo régimen como militante evocación de la epopeya anti-estatal de la Iglesia y los cristeros), permeando ideológicamente a la sociedad como decálogo. Más adelante, una vez agotada la impronta populista del cada vez más diluido y extraviado gobierno foxista, el discurso pasará a cen-

trarse, con creciente desesperación y proclividad a la dureza, en el anti-populismo y la apropiación gubernamental de la ley.

- El debilitamiento del liderazgo del presidente Fox y de la primacía panista, inversamente proporcional al ascenso del jefe de gobierno del Distrito Federal y a la paulatina configuración de un frente político progresista en torno de él, abre espacios de protagonismo a una “sociedad derrotada”, como afirmara algún crítico, por el neoliberalismo, y, paradójicamente, por la reciente y limitante experiencia de democratización electoral.
- El personalismo político se afianza como opción nacional frente a la institucionalidad. Se continúa y amplía el proceso de perversión iniciado en 1988 —y que implica, finalmente, la derrota histórica de las elites por su incapacidad para darle a una sociedad tan demandante una forma de conducción eficaz y con amplios consensos—. Frente al paisaje patrimonialista, no pocas veces corrupto y extraviado de los partidos políticos, el estridente personalismo se erige como la argolla de la que puede colgarse una ciudadanía (frecuentemente inventada). 1988-2004, dieciséis largos, azarosos y no tan agotadores años buscando recuperar la fe perdida en el sistema. Así que: “Cuatro esperanzas y un funeral: Salinas-Cuauhtémoc-Fox-López Obrador”.
- La faccionalización de la presidencia de la República se profundiza. El proceso, que venía del accidentado periodo 1991-1995 (crisis de unidad del salinismo), encontrará en la presidencia de Vicente Fox una suerte de automática continuidad.
- El viejo poder centralizado y casi monopolístico, se fragmenta, incontroladamente, en varios bloques desordenados, desordenadores y desafiantes (aparato mediático, intereses económicos, partidos y facciones, crimen organizado, etcétera). Ninguna iniciativa de acuerdo político nacional ha gozado de la suficiente credibilidad; la interlocución real con las principales fuerzas políticas se encuentra paralizada.
- La descentralización política fáctica del país avanza (por *default*). Los espacios de poder regional, en donde la lucha y la supervivencia política ha venido generando opciones y recursos de autosuficiencia, logran constituirse un factor de estabilidad nacional en medio de la descomposición.

- La autonomía que, desde 1994, han venido construyendo los medios electrónicos, sobre todo la televisión, llega a un nivel bastante elevado. La televisión se convierte, en la crítica y descarrilada época reciente, en la usufructuaria y la beneficiaria primordial de algunos de los principales escándalos y campañas del poder.
- Enraizado en los primeros tiempos del salinismo, un nuevo sistema interpretativo de los hechos se despliega a fondo. El intelectual crítico, fundamental en otras épocas, cede su lugar al “analista”, al opinólogo profesional, al encuestador, al gurú mercadológico de facciones y situaciones, de verdaderas, fuertes, líneas que provienen de ese nuevo ente sustituto del viejo Estado: el Estado-pantalla. La *transición* se convierte en la pieza clave del discurso de los ideólogos (oficiosos y no oficiosos) del nuevo poder.

Como desembocaduras inquietantes:

- El poder nacional, como forma de saldo, en la perspectiva de la disputa por la presidencia, tiende a reorganizarse, de manera amenazante para la estabilidad del país, a través de la acelerada configuración (2003/2004) del bloque “democrático-legalista”, que se articula en torno del supremo poder conservador y del bloque “político populista” encabezado por el jefe de gobierno del Distrito Federal.
- Los hombres del dinero, los jefes que han venido cruzando, muy activos, salvajemente pragmáticos, durante dieciséis años (1988-2004), por el largo túnel de una modernización incompleta y pervertida, alzando su trémula y nerviosa voz, se adhieren ya, a estas alturas, casi plenamente, a la guerra ideológica contra la posibilidad de “venezolanización” del país.
- Las tendencias a la polarización política del país se intensifican entre enero-septiembre de 2004, a partir de una “guerra a muerte” de su gran adversario (baterías: corrupción-problema de la inseguridad-desacato a la ley-populismo), y de la contra-ofensiva que, pretextando la legitimidad por la “autoridad suprema que representa la gente”, se ha venido haciendo desde el gobierno de la ciudad.
- ¿Qué sigue?

III. LA LEY DE LOS BÁRBAROS (EPÍLOGO)

-¿Qué esperamos congregados en el foro?

Es a los bárbaros que hoy llegan.

-¿Por qué esta inacción en el Senado?

¿Por qué están ahí sentados sin
legislar los senadores?

Porque hoy llegarán los bárbaros.

¿Qué leyes van a hacer los senadores?

Ya legislarán, cuando lleguen, los bárbaros.

Constantinos Petros Fotiadis Cavafis,
Esperando a los bárbaros (1904).

¿Cómo poder llegar al tiempo de la reforma posible y necesaria, si el fundamento mismo de ella, su vehículo promordial, la ley, se encuentra, desde la perspectiva de acción del poder (para el caso, desde el Ejecutivo, con sus extensiones preocupantes en los otros dos poderes), gravemente expuesta y desnaturalizada?, ¿cómo seguir pensando, con detalle, con gran voluntad, con amplia soltura y tranquilidad intelectual la reforma, si los signos de la guerra del poder actual nos hablan de un posible e inmediato país dividido por la disputa sobre la pertenencia de la ley?, ¿cómo pensar el régimen político del futuro, con sofisticación o sin ella, si están tan presentes, de regreso, a todo galope, la viejas razones y enconos de liberales y conservadores, que dividieron al país durante la primera mitad del XIX? En estos tiempos de incertidumbre y confrontación, de gran riesgo, ¿es, debe ser inadmisibles la “guerra (prefabricada) contra la ilegalidad” que patrocina y agita el propio Ejecutivo, porque con ello, buscando la recuperación o la permanencia del poder, se pierde, paso a paso, minuto a minuto, la autoridad que se requiere para conducir y reconciliar al país?

Decían los liberales del Constituyente reformador de 1857 —cito al presidente de la Comisión de Constitución, Ponciano Arriaga— que el “*Derecho es lo justo, lo verdadero, lo recto, lo que en sus aplicaciones positivas sanciona la conciencia pública*”. No, pues, al derecho, a la peligrosa invocación, desde el Estado, de la ley, como si los asuntos del Estado fueran un asunto menor —chicanero— de abogados de despacho. No a la ley que se aplica violando el principio de igualdad jurídica. No, pues, al manejo de una idea de ley, de derecho, que se esgrime al mar-

gen, o en contra, de la conciencia pública, alegando, mediante el recurso propagandístico, cada vez con más enojo, la defensa de una democracia (que no puede tener otro profundo sustento que la sociedad y el Estado de derecho).

*

En las postrimerías apremiantes del régimen porfirista, cuando el país estaba profundamente penetrado del peligro de su desorganización política, escribió un célebre tribuno de la época: “El país quiere ¿sabéis, señores, lo que verdaderamente quiere este país? Pues bien, quiere, que el sucesor del general Díaz se llame... ¡¡la ley!! ¿Qué ley? La positiva, la verdadera, la que a todos nos convenga”.

El sucesor, en el 2006, pase lo que pase, deberá de ser la ley. Una ley fincada en la autoridad, más que en el poder. Una ley que, permitiendo enderezar los tiempos tensos o difíciles, restituya la fuerza y la dignidad de la conciencia pública. Una ley que abra camino a la reforma que aquí se ha venido discutiendo con gran disposición y honestidad. Una ley y una reforma que se ocupen de los más apremiantes problemas de la sociedad. Porque la reforma no puede, no podrá concentrarse en la parte puramente política, sin acometer los cambios que la sociedad mexicana reclama como necesarias y urgentes.

Precisamente, el punto de unidad, de reconciliación, de reencuentro del cruento y dividido país que fuimos entre la Independencia y la Reforma, fue no sólo la aparición del Estado, del apego y la proximidad de la ley a la conciencia pública, sino, además, la coincidencia de casi todos los actores frente a la importancia decisiva de la cuestión social.

Porque ella está en la base y en los riesgos de nuestro actual y creciente desencuentro.